

2ª CONVOCATORIA PROGRAMA DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO 2015

El Ministerio de Hacienda, a través de todas sus Dependencias, impulsa el programa "Formación de Capital Humano", cuyo objetivo general es desarrollar conocimientos teóricos y prácticos relacionados con la política fiscal, auditoría, normas de contabilidad, presupuesto público, tesorería, derecho tributario y administrativo, temas aduaneros, temas de recaudación, custodia y erogación de los recursos financieros del Estado, entre otros; con el fin de formación de capital humano con perspectiva de mediano plazo.

Descripción del Programa

El Ministerio de Hacienda otorgará una retribución económica a estudiantes activos de cualquiera de las Universidades legalmente acreditadas, que estén interesados en realizar sus prácticas profesionales en la Dependencias del Ministerio de Hacienda, que cumplan con los requisitos definidos en esta convocatoria.

El programa tendrá una duración de 11 meses, a partir de febrero de 2015. Al final del mismo, el Ministerio de Hacienda otorgará un diploma que acreditará la participación.

Requisitos

- ✓ Ser salvadoreño, mayor de dieciocho años.
- ✓ Ser estudiante activo de las siguientes carreras: Licenciaturas en Contaduría Pública, Economía, Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas e Ingeniería Industrial, que ostente la calidad de **egresado** o esté terminando su carrera universitaria, **con un mínimo de noventa por ciento de sus materias cursadas.**
- ✓ No tener parentesco en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con empleados que laboran actualmente en el Ministerio de Hacienda,
- ✓ No tener parentesco en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con algún aplicante al Programa de Formación de Capital Humano 2015.
- ✓ Adecuarse a los horarios necesarios para cumplir con las prácticas profesionales y actividades académicas.
- ✓ Principios y valores personales: integridad, diligencia, imparcialidad, proactividad, disciplina, confidencialidad, lealtad, responsabilidad, puntualidad, liderazgo, empatía e iniciativa.
- ✓ Cumplir con la formación académica requerida debidamente comprobada con la constancia de estudios realizados o la carta de egresado, según el caso.
- ✓ No haber participado con anterioridad en programas de horas sociales o en el Programa de Formación de Capital Humano 2011, 2012, 2013 ó 2014.

Actividades a desarrollar

- ✓ Apoyo a las distintas unidades del Ministerio de Hacienda, en los siguientes procesos: Apoyo a las funciones de fiscalización y control en el ámbito tributario y aduanero; así como el apoyo en la gestión de Tesorería, Presupuesto y del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas (de lunes a viernes de 7:30 am a 3:30 pm).
- ✓ Participar en el programa de capacitación y formación teórica (un día a la semana de 7:30 am a 3:30 pm).

Retribución económica

- ✓ La retribución mensual será de trescientos dólares (US\$300.00).

Aplicaciones:

- ✓ Completar solicitud de admisión, haciendo clic [aquí](#), y enviarlo al correo programacapitalhuman@mh.gob.sv.
- ✓ La solicitud estará disponible hasta el domingo 25 de enero de 2015. Posterior a esa fecha no se recibirán aplicaciones.
- ✓ La nómina de los participantes seleccionados se dará a conocer en la página web del Ministerio de Hacienda.
- ✓ Podrán participar únicamente los estudiantes que cumplan con los requisitos.